

**ACTA de la SESIÓN ORDINARIA del  
CONSEJO ASESOR DE GRADO N° 6  
3 de septiembre de 2019**

En la ciudad de Córdoba, a los tres días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 9.00 h., se reúne el CONSEJO ASESOR DE GRADO de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Asuntos Académicos; la sesión es presidida por la Subsecretaria de Grado, Mgtr. María Cristina Castillo y la Secretaria de Asuntos Académicos, Mgtr. Claudia Guzmán.

Están presentes los siguientes integrantes del Consejo Asesor, a saber: **Dr. Arturo Maristany** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, **Lic. Sebastián Peña** de la Facultad de Artes, **Dra. Paola Campitelli** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, **Dra. Nidia Abatedaga** de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, **Dra. Rosa Argento** y **Dr. Ricardo Descalzi** de la Facultad de Ciencias Económicas, **Geol. Gabriela Sacchi**, **Biol. Analía González** y **Dra. Magalí Carro Pérez** por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, **Dra. Patricia Paglini** de la Facultad de Ciencias Médicas, **Mgtr. María Ruiz Juri** de la Facultad de Derecho, **Dra. Nesvit Castellano** de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, **Dr. Gabriel Morón** de la Facultad de Ciencias Químicas, **Lic. Patricia Acevedo** de la Facultad de Ciencias Sociales, **Mgtr. Mariela Bortolón** de la Facultad de Lenguas, **Dra. Gladys Evjanian** de la Facultad de Odontología, **Dra. Paula Irueste** de la Facultad de Psicología, **Lic. Sofía Perotti** y **Lic. Mara Martínez** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, **Lic. Vanina Angiono** de la Escuela de Fonoaudiología, **Lic. Gabriela N. Ávila** de la Escuela de Nutrición, **Dra. Alicia Ramírez** de la Escuela de Tecnología Médica,

Ausentes:

**Lic. Vanesa López** de la Facultad de Filosofía y Humanidades y

**Lic. Gloria Longoni** de la Escuela de Enfermería.

La Subsecretaria de Grado, Mgtr. María Cristina Castillo, presenta el orden del día:

Programa LOGROS.





- PAMEG 2019-2020.
- Mayores de 25 años.
- SIED.
- CIN – Estándares de los Profesorados.
- Convalidaciones de títulos universitarios extranjeros.
- Estado del proceso de Evaluación Institucional.

1) PROGRAMA LOGROS- La Mgtr. Castillo presenta el tema y manifiesta que estos tipos de programas involucran a toda la Universidad; ellos contemplan dos líneas: EPA y EMA cuyos objetivos están vinculados a la mejora de las competencias lingüísticas académicas y a las mejoras en los aprendizajes de matemáticas. La Mgtr. Castillo invita a la Prof. Fabiana Castagno, integrante del Programa Logros- Lenguas y docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, para exponer sobre el tema.

La Prof. Castagno agradece el espacio brindado y comenta sobre la génesis del programa. Una de las líneas de acción: Escritura Académica y Profesional –EPA- tendrá una ejecución de doce meses, se hará un diagnóstico actualizado con foco en el nivel de grado. Entre otras propuestas, se llevará a cabo: el desarrollo de formación de equipos docentes de cátedras y de estudiantes; la producción de materiales didácticos; producción audiovisual y fílmica de la visita de expertos y referentes a nivel mundial; reuniones de las universidades para áreas centrales y diseño de diagnóstico para orientar políticas educativas. El Proyecto es coordinado por la UNER y participan la UNRC, la UNVM y nuestra Universidad.

La elaboración de este proyecto llevó un esfuerzo considerable porque se debió presentar en 15 días y se debió compatibilizar con las otras universidades. El Programa Logros es un punto de inflexión muy interesante, porque ha puesto de manifiesto el interés en el tema en las políticas educativas. En el marco de este proyecto, se llevará a cabo la primera reunión con las otras universidades integrantes de la red y la UNC será sede el día 19 de septiembre del corriente año lectivo en la Facultad de Lenguas porque coincide con un evento donde participarán expertos a nivel internacional. La mirada actual sitúa el problema no sólo en el ingreso, década del noventa



se ponía énfasis en los ciclos de nivelación, si no que se tiene una perspectiva transversal a toda la carrera de grado teniendo en cuenta las particularidades disciplinares.

Se solicita a los Señores Secretarios Académicos que designen a dos (2) representantes por unidad académica para que participen en el Taller del día 19 de septiembre. El perfil de los representantes sólo requerirá, en primera instancia, "compromiso, ganas de participar y de involucrarse en el proceso" y, en segundo lugar, experiencia en enseñanza/aprendizaje de lectura-escritura.

Se solicita entonces, confirmación de los dos representantes antes del día 10 de septiembre.

2) PAMEG. La Mgtr. Castillo comenta, que los montos a distribuir sólo están destinados a Carreras de Grado (no incluye las de pregrado ni a los profesorados). El plazo de presentación de los informes del PAMEG del año pasado es el mes de octubre. Los que ya hayan concluido, pueden ir enviándolos, al correo de Silvana Tortone, y los informes económicos-financieros a la SGI. Se recuerda que **aquellas unidades académicas que no presenten los informes no recibirán los fondos de la nueva convocatoria**. La transparencia con los fondos públicos es prioritaria.

Se advirtió en las líneas de acción del Plan Estratégico Participativo la importancia del PAMEG, y surgió la necesidad de fortalecer la formación docente. El perfil de los evaluadores a designar, justamente es tener formación docente además de la disciplinar.

Se modificó el formulario para que sea más ágil y sencillo. Se solicitan 30 evaluadores, **dos por unidad académica sin considerar las escuelas**. Se trabajó muy armoniosamente con los evaluadores de la última convocatoria y se recuerda que deben ser designados por resolución decanal.

3) Ingreso Mayores de 25 años: Sigue vinculado con Compromiso Social Estudiantil, ha sido muy buena la experiencia de contar con tutores pares para tratar de concretar las políticas de inclusión y favorecer a los más excluidos. A los tutores pares se les acreditarán 30 h. de compromiso social estudiantil. El año pasado al Prof. Tania Loss de la Facultad de Lenguas, sin presupuesto y de manera voluntaria, realizó jornadas de formación a los tutores mencionados. Está previsto tomar los exámenes en diferentes días para mejorar las condiciones y evitar estrés.

4) La Mgter Claudia Guzmán informa que el SIED de la UNC fue aprobada por CONEAU por tres (3) años. Aquellas unidades académicas que posean oferta académica a distancia



deberán adecuarse a este nuevo sistema. Se estableció un diagrama de flujo por el cual deberán enviarlo a la SAA, luego a la Prosecretaría de Informática, posteriormente a Campus Virtual y vuelve nuevamente a la unidad académica. En la SAA se analizarán los planes de estudio teniendo en cuenta la RES HCS 731/19, a la cual se le incorporarán anexos, uno de ellos para posgrados a distancia. Este documento se está elaborando en la SAA para elevarlo a Campus Virtual y se pondrá en discusión en el CAG. En la SAA se creará un área a cargo de María Helena Sadi.

5) CIN: La Mgtr. Claudia Guzmán comenta comentar que en la sesión del CIN del día 14 de agosto del corriente año, se acordó cuáles son las actividades reservadas para los profesorado; luego en nuestro ámbito, se hizo reunión con los representantes de las UA con profesorado; del análisis del documento surgieron observaciones. Se aclara que en el 2013 el CIN ya había establecido las funciones mínimas, si a eso se le suman otras, no hay objeciones. En estas definiciones quedan fuera los profesores universitarios. Está prevista la venida de representantes del CIN para aclarar dudas. Por la autonomía universitaria, cada institución puede establecer los perfiles de sus profesores. La carga horaria total es de 2.600 h. Se advirtió, desde la UNC, que las horas de práctica son pocas. De todos modos, se presentarán nuevos documentos al respecto, los que se discutirán en el seno de cada institución a fin de elevar los aportes al CIN.

Hubo una presentación muy interesante y novedosa ante el CIN de carreras estructuradas con contenidos mínimos, no trabajan por competencias, no es un currículum estructurado, no se inicia con las básicas, es flexible y se muestra desde el inicio la formación pre profesional y profesional.

La acreditación de las Ingenierías sigue en discusión por el término "competencias". Hay un documento sobre doctrina para aplicar en acreditación y que será socializado por Mgtr. Claudia Guzmán. La Comisión de Asuntos Académicos del CPRES trabajó sobre el proyecto de resolución aclaratoria sobre las extensiones áulicas, especificando términos como *sede*, *localización*, *superposición de ofertas*,

La Subsecretaria de Grado, María Cristina Castillo manifiesta preocupación porque la UNC no posee suficiente oferta de carreras cortas y ello podría llegar a afectar a los CRES, con impacto regional y nacional. E recuerda que los CRES, creados en el 2012, están en lugares con

4



necesidades; se debe asumir un compromiso para que todos puedan acceder al derecho a la educación.

6) Convalidaciones: La Mgtr. Guzmán sugiere tener mayor flexibilidad ante el análisis curricular y en el reconocimiento de trayectos. Se advierte cierta demora en analizar las solicitudes de convalidaciones por lo que se solicita tratar de agilizar dichos procesos.

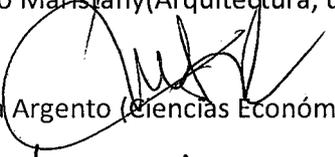
7) Evaluación Institucional: Se ha analizado período 2004-2017; dicho informe se elevará a la Comisión de Vicedecanos.

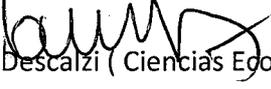
Siendo las 11 h culmina la reunión.



FIRMAN EL ACTA:

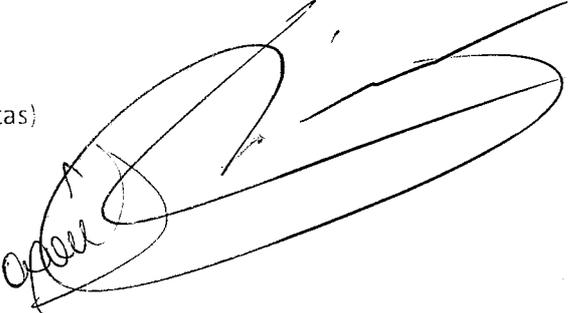
  
Dr. Arturo Maristany (Arquitectura, urbanismo y diseño)

  
Dra. Rosa Argento (Ciencias Económicas)

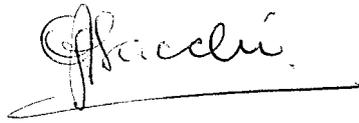
  
Dr. Ricardo Descalzi (Ciencias Económicas)

(Área Ingeniería) Ing. Magalí Carro Pérez (Ciencias Exactas)

(Área Biología) Biol. Analía González (Ciencias Exactas)



(Área Geología) Geol. Gabriela A. Sacchi (Ciencias Exactas)



Dra. Patricia Paglini (Ciencias Médicas)



Mgtr. María Ruiz Juri (Derecho)

Lic. Vanesa López (Filosofía y Humanidades)

Mgtr. Mariela Bortolón (Lenguas)

Dra. Nesvit Castellano (Matemática, Astronomía, Física y Computación)

Dr. Guillermo De Leonardi (Odontología)

*Guillermo De Leonardi*

Dra. Paula Irrueste (Psicología)

*Paula Irrueste*

Lic. Vanina Angiono (Fonoaudiología)

*Vanina Angiono*

Lic. Mara Martínez (Kinesiología y fisioterapia)

*Mara Martínez*

Lic. Sofía Perotti (Kinesiología y fisioterapia)

Lic. Natalia Avila (Nutrición)

*Natalia Avila*

Dra. Alicia Ramírez de Maffrand (Tecnología Médica)

*Sebastián Pens - (Antes) Pens*

*Dra. Vidio Abate d'Agos* Fac. Cs. Comunicacion

Dra. Patricia Gil

*Pat 91*

(Fac. Cs. Agronomía)